



Cofinanciado por
la Unión Europea



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y DESARROLLO RURAL



Fondos Europeos



Junta
de Andalucía

ANEXO I - RELACIÓN DE PERSONAS QUE HAN OBTENIDO LA CONSIDERACIÓN DE BENEFICIARIAS (ART. 22)

PEPAC - Operación 6S01.2.3 Cultivos industriales, Algodón y remolacha compromisos obligatorios. Convocatoria 2023. Campaña 2023
(Orden de 28 de marzo de 2023, de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural,
BOJA Nº 63 de 3 de abril de 2023)

CRITERIOS DE SELECCIÓN ANEXO III ORDEN 28 DE MARZO DE 2023													
ORDEN	TRAMO	EXPEDIENTE	CIF_NIF	TITULAR	UNIDADES COMPROMETIDAS RESULTAS (HECTÁREAS)	IMPORTE AYUDA ANUAL	IMPORTE TOTAL PERIODO	UNIDADES DETERMINADAS (HECTÁREAS)*	PUNTOS TOTALES	CRITERIO 1	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4
1	1	1001057	****6586*	IMBUSQUETA AGRICOLA S.L.	40,00	11.610,80	58.054,00	46,55	8,00	4,00	0,00	4,00	0,00
2	1	1260574	****5381*	CAÑADA DEL PERUETANO, S.L.	1,95	566,03	2.830,15	1,95	4,00	0,00	0,00	4,00	0,00
3	2	1001057	****6586*	IMBUSQUETA AGRICOLA S.L.	6,55	1.140,76	5.703,80	46,55	8,00	4,00	0,00	4,00	0,00

Criterio 1 - Porcentaje de superficie determinada en Red Natura 2000

Criterio 2 - Porcentaje de superficie determinada en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos

Criterio 3 - Porcentaje de superficie determinada en zonas vulnerables a la contaminación por nitratos

Criterio 4 - Titulares de explotaciones que hayan adquirido el compromiso voluntario de establecimiento de una emienda natural mediante un cultivo de trufidera para su enterrado en verde

*UNIDADES DETERMINADAS: Superficie total calculada a efectos de cálculo de priorización

LA DIRECTORA GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

Fdo.: Raquel Espín Crespo

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	RAQUEL MARIA ESPIN CRESCO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmCGA6LVKXZ2J6L5MBP3L6MYV2H	PÁG. 5/15